



**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
CÀCOTA N.de.S.**

FIJACION EN LISTA ARTICULO 110 DEL C. G. del P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA AUTO O LIQUIDACION	CUADERNO	FOLIO
2017-000006-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	JAVIER ANTONIO CAÑAS CARRILLO	15 DE DICIEMBRE DE 2022	UNO	98-99
2019-00034-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	IRENE BUITRAGO SANCHEZ Y JOSE OTONIEL BUITRAGO VILLAMIZAR	15 DE DICIEMBRE DE 2022	UNO	101-102

Cacota, 16 de Diciembre 2022.

HORA DE FIJACION: 7:00am

HORA DESFIJACION: 4:00pm

Asunto. Traslado de la liquidación de Crédito. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso y art. 9 del ley 2213, a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente traslado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo día a las 4:00 p.m.

CARLOS ALBERTO GOMEZ PEREZ
SECRETARIO